

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 002-2016

CIA DE TRANSPORTE PESADO LANDER EXPRESS S.A

En el Distrito Metropolitano de Quito el 25 abril del año dos mil diez y seis siendo las 19H20(7H20) se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cia. de Transporte Pesado LANDEREXPRESS S.A. Ubicado en la parroquia de Nayón, calle Segundo Corella OE2-10 y calle Quito.

ORDEN DEL DIA

El señor Héctor Peralta Presidente de la compañía da la bienvenida a todos los presentes y agradece la presencia de todos los accionista; solicita al secretario se proceda a la lectura de lo establecido al Orden del día según la convocada en la reunión del 10 de abril del 2016 de asamblea general ordinaria No 001-2016

1. Constatación del Quorum
2. Lectura del acta anterior
3. Presentación DE ESTADOS FINANCIEROS 2015 con el respectivo ajuste (PERDIDAS).
4. Informe de Gerencia sobre reactivación de compañía
5. Asuntos Varios

Toma la palabra el señor presidente pone en consideración el orden del día y pregunta si hay algún cambio

El orden del día se aprueba sin ninguna modificación.

1.-Constatación del Quorum

Se encuentran presente las siguientes personas:

Señor Héctor Peralta

Señor Macías Gilberto

Señor Moisés Quijia

Señor Jorge Sotalin

Señor Milthon Simbaña

Señor Geovanny Pillajo

Señor Víctor Palma

Señor Luis Peralta

Señora Graciela – representante del señor Milton Morcho

Existiendo la presencia de 90 % de los accionistas se procede a seguir con el siguiente punto.

2.- Lectura del acta anterior

Se procede a dar lectura al acta anterior por parte del señor secretario Moisés Quijía, la misma que se aprueba todos los puntos del orden día.

Resolución No 1- abril-2016
Aprobado por todos los presentes el acta anterior.

3.-Presentación DE ESTADOS FINANCIEROS 2015 con el respectivo ajuste (PERDIDAS).

La señora contadora da lectura a los estados financieros y pone en conocimiento el resultado del ajuste realizado al Patrimonio la misma que se presenta a continuación.

PERIODO 2014-2015			
CUENTA	DETALLE	PERIDIO 2014	PERIDIO 2015
3	PATRIMONIO	(7,624,13)	1442,21
	CAPITAL SOCIAL	800,00	800,00
	RESULTADO	(8,424,13)	642,21
Fuente: Estado financiero al 2014 Y 2015 LANDER EXPRESS S.A			

El señor Gerente pone en consideración la lectura de los estados financieros y pregunta si hay alguna pregunta por parte de todos los presentes.

Sin ninguna objeción ni cambios se aprueba los balances con el compromiso de que para este año las ventas superan los valores registrados en el periodo 2015.

El señor Presidente Aveilino Peralta manifiesta a la señor contadora proceder a subir a la plataforma de la Superintendencia de Compañías, toda la información que se requiere con respecto a los estados financieros del periodo 2015.

Toma la palabra el señor Luis Peralta gerente de la compañía y agradece nuevamente al señor Héctor Peralta por su aporte a la compañía, la misma que manifiesta que debemos demostrarle que este año todos los accionistas debemos comprometernos a trabajar con la compañía y sacarle adelante porque con la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías de saber que tenemos que reactivar la compañía, y estando a punto de perderle nos ha hecho recapacitar y valorar lo que creamos con tanto esfuerzo y sacrificio y sobre todo los costos que se generando para su creación.

36

Toma la palabra el señor Geovanny Pillajo y manifiesta que está de acuerdo con lo expuesto por el compañero y que la disolución emitida por la Superintendencia de

que no tiene camión deberán seguir aportando el valor mensual de USD40.
compañía), como se quedó en la reunión del 10 de abril de 2016; así como los socios camiones, deberán facturar (margen de utilidad neta de facturación del 2% para la

Toma la palabra el señor Víctor Palma y manifiesta todos los accionistas que tiene los

• **Facturación por parte de accionistas que tengan camión**

5.- Asuntos Varios

Resolución No 3- abril-2016
Aprobado.- El pago de la sanción de USD 366
Proceder a realizar los trámites necesarios para la reactivación en la Superintendencia de Compañías

La compañía deberá cumplir a cabalidad con los objetivos para la que fue creada, esto es la de generar producción y ganancia, para este el efecto se creará nuevas estrategias tendientes a cumplir con este objetivo. Es todo cuanto puedo informar en este caso.

Por lo antes expuesto, la compañía entro en disolución por registrar en años anteriores pérdidas de aproximadamente USD.8000 Cabe indicar que nos hemos dirigido a la Superintendencia, misma que nos manifestaron que para la reactivación de la compañía se debe proceder a realizar la minuta correspondiente, por lo que incurriremos con gastos, así como también se debe cancelar la sanción de USD366. Gerencia pone en consideración lo expuesto a todos los presentes.

"6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital;..."

(...)

Toma la palabra el señor Gerente e informa a todos los presentes que la compañía ha entrado en disolución aplicando el artículo 361 numeral 6 de la Ley de compañías la misma que establece lo siguiente:

4.- Informe de Gerencia sobre reactivación de compañía

Resolución No 2- abril-2016
Aprobado Estados Financieros 2015 de la Cía. Lande Express S.A por todos los presentes. — proceder a subir balances a la plataforma de la Superintendencia de Compañías y los respectivos documentos solicitados.

Compañías nos ha dado un escarmiento para saber realmente cual es el objetivo de formar una compañía y las responsabilidades que conlleva cumplir con la normas emitidas por este organismo de control, es así que todos debemos colaborar con la facturación y apoyo económico para subsanar los gastos que han incurrido por la resolución de la Superintendencia.

Toma la palabra el señor Milton Simbaña y manifiesta que está de acuerdo con la aportación económica y con facturación en vista de que quiere que la compañía salga adelante y que cualquier inconveniente que se ha presentado sea para no caer nuevamente en el desconocimiento de la misma.

A si mismo quiere agradecer por parte de todos los accionistas el aporte dado por parte del Señor Presidente, por NO cobra las deudas que se mantenía la compañía por la creación de la misma entre otros gastos suscitados en años anteriores.

Resolución No 4-abril-2016

Aprobado.- Facturación socios con camión margen de utilidad sobre las ventas del 2% y los socios que no tiene camión aporte mensual de USD 40.

• Aporte para reactivación de la compañía

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que hay que pagar el valor de USD. 366 a la Superintendencia por lo resolución emitida a la compañía de manera urgente, y otros gastos que incurrirá para la reactivación de la misma (abogado, notaría, entre otros); se pone en consideración que el aporte para dichos gastos sea de USD.60 por cada accionista. Moción que es aceptada por todos los presentes.

Resolución No 5-abril-2016

Aprobado el aporte de USD.60 para gastos de reactivación de la compañía.

Finalmente, se da por terminado la sesión siendo las 21h25 del día

Para constancia firman en Quito Distrito Metropolitano, parroquia de Nayón a los 10 abril del mes de abril de 2016

Héctor Peralta
HÉCTOR PERALTA

C.I. 1704398328

PRESIDENTE



TARCISIO QUIJIA

C.I. 1707791776

SECRETARIO

Tarcisio Quijia

9 ul

Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas Nro. 001-2016

CIA DE TRANSPORTE PESADO LANDER EXPRESS S.A

En el Distrito Metropolitano de Quito el 10 abril del año dos mil diez y seis siendo las 8.20am, se instala la sesión la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Cia. de transporte Pesado LANDEREXPRESS S.A. Ubicado en la parroquia de Nayón, calle Segundo Corella OE2-10 y calle Quito.

ORDEN DEL DÍA

El señor Héctor Peralta Presidente de la compañía da la bienvenida a todos los presentes y agradece la presencia de todos los accionista; solicita al secretario se proceda a la lectura de lo establecido al Orden del día según la convocatoria del 1 de abril de 2016

1. Constatación del Quorum

2. Lectura del acta anterior

3. Lectura del Balance General 2015 (asunto pérdidas acumuladas años anteriores) Resolución.

Toma la palabra el señor presidente pone en consideración el orden del día y pregunta si hay algún cambio

El orden del día se aprueba sin ninguna modificación.

1.-Constatación del Quorum

Se encuentran presente las siguientes personas:

Señor Héctor Peralta

Señor Macías Gilberto

Señor Moisés Quijia

Señor Jorge Sotalin

Señor Miltihon Simbaña

Señor Geovanny Pillajo

Señor Palma Víctor

Señor Luis Peralta

Señor Antonio Sotalin

Existiendo la presencia de 90 % de los accionistas se procede a seguir con el siguiente punto.

4

2.- Lectura del acta anterior

Se procede a dar lectura al acta anterior por parte del señor secretario Moisés Quija, la misma que se aprueba todos los puntos del orden día sin ninguna objeción.

Resolución No 1- abril-2016
Aprobado por todos los presentes el acta anterior.

3.- Lectura del Balance General 2015 (asunto pérdidas acumuladas años anteriores)

Resolución.

Toma la palabra la contadora señora Yesenia Pillaño y da lectura a los estados financieros las mismas que indica que este periodo 2015, generó una utilidad de 1032,75 gracias a la facturación realizada todos los meses por el señor Jorge Sotalin.

La señora contadora pone en conocimiento que se ha cansado de informarles a los accionistas que todos los socios que tenga su camión tiene que facturar a nombre de la compañía para que se genere más ventas y cruzar con las facturas de los accionistas con la compra, generando así entre la venta y compra un margen de utilidad aproximadamente de un 2%, para la compañía como se había quedado anteriormente, en cada operación de venta realizada. No es justo que la compañía se haya creado solo para beneficiar a los accionistas que ingresan a la compañía solo con el propósito de sacar el permiso de operaciones y disminuir su valor a pagar menos de la matrícula. La compañía tiene que generar ingresos y gastos relacionados a la actividad económica y así mismo generar una margen de utilidad, y hacer crecer cada día más la compañía.

Cabe indicar que la compañía en dos años consecutivos reporto pérdida aproximadamente de USD.8000, 00, la misma que se debe a que la compañía no genera utilidad a no realizar lo antes expuesto (facturación) y no toman conciencia que debe cancelar un deuda por pagar al señor Hector Peralta quien realizo en su debido tiempo la constitución de la compañía y dicho gasto no ha sido reembolsado hasta la presente fecha.

Toma la palabra el señor Hector Peralta manifiesta que la contadora tiene la razón que los socios no ven el porvenir de la compañía y que solo ingresan para reducir sus pago en la matrícula. El señor Hector Peralta manifiesta que el tiene el 50% de las acciones y que decide que ya no le cancelen la deuda que mantiene la compañía por los gastos de constitución de la compañía y otros gastos, con el propósito que dicho valor le crucen con la pérdida genera en años anteriores, con el propósito que todos de ahora en adelante nos concienticemos y pongamos ya de parte y se facture para que la compañía salga adelante.

Toma la palabra el señor Geovanny Pillaño nuevo socio, agradece por parte de todos los accionistas presentes por no cobrar la deuda que mantiene la compañía y por otra parte se comprometen todos los socios que tenga camiones en facturar y sacar adelante a la

compañía y pide disculpas por el desconocimiento de cómo funciona la parte contable y los resultados obtenidos anteriormente, y se compromete todos en este año sacar adelante a la compañía y en el 2016, resultados que se verán reflejados en el compromiso de este año.

Toma la palabra el Gerente Luis Peralta y manifiesta a la contadora proceder a realizar el ajuste del asiento contable de las cuentas por pagar contra la pérdida para que la siguiente reunión se refleje el nuevo resultado del balance afectando al resultado del Patrimonio.

El señor Gerente manifiesta que la reunión para la lectura del balance General 2015, queda para el día lunes 25 de abril de 2016 a las 19h00. Se pone en consideración algún cambio en la hora y fecha. Todos los presentes por unanimidad están de acuerdo.

Resolución No 2- abril-2016

- .- Facturación por parte de todos los accionistas con una margen de utilidad neta del 2% por cada venta(los que mantienen camiones)
- .- Realizar asiento contable – ajuste de las cuentas por pagar contra el patrimonio – Balance general 2015. (Contadora).
- .- Lectura de Estados Financieros 2015 (reunión 25-04-2016)

Finalmente, se da por terminado la sesión siendo las 12h00 del día

Para constancia firman en Quito Distrito Metropolitano, parroquia de Nayón a los 10 abril del mes de abril de 2016

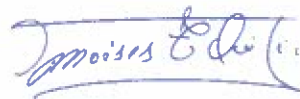


HÉCTOR PERALTA

C.I. 1704398328

PRESIDENTE





TARCISIO QUIJIA

C.I. 1707791776

SECRETARIO